

18-19

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA ANTIGUA Y MODERNA

CÓDIGO 70014127



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F876FC777C000BA5C3EBD62C36824520

18-19

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA
ANTIGUA Y MODERNA
CÓDIGO 70014127

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA ANTIGUA Y MODERNA
Código	70014127
Curso académico	2018/2019
Departamento	FILOSOFÍA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“**Historia de la Filosofía Española Antigua y Moderna**” es una asignatura semestral optativa de 5 ECTS para los alumnos de cuarto curso del Grado de Filosofía que se imparte en el primer semestre del curso. Esta asignatura ofrece una amplia y rica panorámica que abarca el pensamiento español desde la época romana hasta la Ilustración del siglo XVIII. Esta problemática se completará con la asignatura del segundo semestre que se denomina “**Historia de la Filosofía Española Contemporánea**” que abarca desde el siglo XIX hasta nuestros días. Las dos asignaturas, por tanto, ofrecen una formación relativamente completa de todo el pensamiento español, *fundamental para la formación filosófica de un hispanohablante*.

La época en que se centra esta asignatura es muy amplia y abarca 17 siglos. Se trata de ver cómo emergen los diversos problemas y soluciones filosóficas, específicas del pensamiento español, en los diversos contextos históricos. Comienza en la época romana con el personal estoicismo de **Séneca**. Este pensador incidirá en el carácter práctico y a la vez espiritual de la filosofía, algo que marcará en lo sucesivo al pensamiento español. El senequismo será una corriente subterránea en la vida y cultura española a través de los siglos hasta hoy. Luego vendrá la incorporación del cristianismo a ese estoicismo senequista y, junto a la invasión de los visigodos, emergerá un conocimiento filosófico romano, cristiano y visigodo que durará varios siglos y cuyas figuras principales serán **Isidoro de Sevilla** y **Raimundo Lulio**.

Asimismo, la conquista y cultura musulmana aportarán un nuevo elemento enriquecedor. De aquí saldrán grandes pensadores como **Averroes** en el pensamiento islámico y **Maimónides** en el judío, cuya obra ha determinado la filosofía política contemporánea, a través de la interpretación de *Leo Strauss*.

Ya en plena hegemonía del Imperio Hispánico, surgirán los grandes movimientos modernos, comenzando por el Renacimiento y siguiendo con el Barroco y la Ilustración. En cada una de esas corrientes, España tratará de asimilar lo específico de cada una de ellas, aportando sus características propias. Y así surgirán los grandes pensadores del Siglo de Oro como **Luis Vives**, **Vitoria**, **Suárez** y los pensadores de la **Escuela de Salamanca**, para desembocar en los inigualables del Barroco: **Cervantes**, **Calderón**, **Quevedo**, **Gracián**, etc...

Tras la decadencia política barroca, llegó la Ilustración, que intentó restaurar el país



incorporando los elementos de la modernidad en la cultura peninsular. Así, emergieron pensadores españoles en la Ilustración como **Feijoo, Cadalso, Olavide y Jovellanos**. Todo un elenco de pensadores, cuyo conocimiento es fundamental para configurar una sólida formación filosófica en español.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos o especiales para cursar esta asignatura.

Sólo es necesario que el alumno desee adquirir una sólida formación filosófica y cultural en español.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL HERRERA GUILLEN
Correo Electrónico	rherrera@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6949
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D. Rafael Herrera Guillén

Lunes de 10.00 a 14.00 h y de 15.00 a 19.00 h.

Martes de 10.00 a 14.00 h.

Tel.: 91 398 69 49

Correo electrónico: rherrera@fsof.uned.es

Dirección:

Departamento de Filosofía

Edificio de Humanidades de la UNED

Paseo Senda del Rey, nº 7

28040 Madrid

Despacho 2.18.

Se recomienda concertar por email cita previa con el asunto a tratar.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de



inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70014127

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura se inscribe dentro de la materia general de Historia de la Filosofía. A través de todo el plan de estudios se han ido abordando las diversas etapas del pensamiento filosófico: antiguo, medieval, moderno y contemporáneo. Pues bien, con ese cuadro delante y cursándose esta asignatura en cuarto curso, el alumno tiene el terreno perfectamente abonado para **estudiar las diversas fases del pensamiento español sobre el mapa del pensamiento universal que ya ha sido estudiado**. Así quedarán patentes las aportaciones específicas del carácter español al acervo universal filosófico. Y esto es **muy importante para consolidar una formación cultural y filosófica hispanoparlante**.

Esta asignatura se centra en las siguientes competencias específicas:

Entender y comprender en profundidad y extensión los diversos pensadores y sistemas filosóficos españoles surgidos y desarrollados a través de la historia.

Capacidad de asimilar, comprender y evaluar críticamente a cada uno de los pensadores, recurriendo a los textos originales para tener un criterio propio y fundado.

Capacidad de relacionar e interaccionar las diversas corrientes en orden a la consecución de una síntesis rica y plural que integre la compleja y variada problemática filosófica.

Dar razón, con argumentos y pruebas bien fundados, de las tomas de posición que han de ser originales y creativas.

Capacidad de proyectar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

Esta asignatura contribuirá también a que el estudiante adquiera las competencias y capacidades generales siguientes:

Capacidad de análisis y síntesis después de la comprensión de los textos y problemas expuestos.

Capacidad de posicionarse de manera independiente y razonada ante los problemas.

Capacidad creativa de abordar los problemas emulando a los autores estudiados.

Capacidad crítica, indispensable en filosofía, para no derivar a posiciones unilaterales y sesgadas, siguiendo el ejemplo de tantos pensadores españoles.

Capacidad de pensar, expresarse y escribir de manera correcta, equilibrada y bien sopesada.

Capacidad de búsqueda incesante de saber y de revisión de las propias posiciones.

Capacidad de evolucionar siempre, sin permanecer en posturas inmovilistas.

Capacidad de usar bibliografía y demás elementos hermenéuticos para llevarlos a los problemas planteados en orden a su resolución.

Compromiso ético y social sin los cuales quedaría manco el saber filosófico.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos de esta asignatura adquieren las competencias consignadas en el apartado anterior, llevando a cabo una dedicación asidua mediante lectura, reflexión, asimilación de textos, participación en los foros virtuales, etc. Gracias a esto, se obtendrán los resultados que se enumeran a continuación:

Adquisición comprensiva y razonada de los contenidos fundamentales de la asignatura gracias a la cual tendrá una información completa del desarrollo histórico del pensamiento filosófico español al hilo del devenir histórico, político y cultural.

Adquisición de técnicas de elaboración de trabajos filosóficos que comprenden: el planteamiento claro de los problemas, conceptos fundamentales, estructuración y relación de contenidos, capacidad de exposición y argumentación de hipótesis de trabajo.

Adquisición de capacidades relativas a la lectura de textos filosóficos, técnicas de interpretación de los mismos, capacidad de proyectar los planteamientos de los textos a nuevas situaciones.

Adquisición de pensamiento y criterio propios tal y como se trasmite desde la lectura de los textos.

Conciencia específica y ponderada de la propia marcha del pensamiento español, sabiendo captar la especificidad del mismo, a la vez que la riqueza de las diversas posiciones y sensibilidades dentro de él.

Un mayor entendimiento de la historia, la cultura y la realidad española, para mejor enfoque de nuestros problemas y situaciones. Con ello el pensamiento español sale ricamente pertrechado para presentarse ante el pensamiento europeo con aportaciones propias que han enriquecido sin duda éste. De hecho hay una **demanda actual en Europa y América acerca del pensamiento y cultura española**. Y así, es necesario que exista abundancia de pensadores españoles que sepan situar y resaltar debidamente nuestras aportaciones en este momento de conjunción de valores humanísticos en la construcción europea y global.

CONTENIDOS

Presentación de los contenidos

Tema I. El estoicismo hispano-romano: Séneca.

Tema II. La filosofía española cristiano-medieval: de Isidoro de Sevilla a Raimundo Lulio.



Tema III. La filosofía hispano-musulmana en su plenitud: Averroes.

Tema IV. La filosofía hispano-judía: Maimónides.

Tema V. Las corrientes filosóficas del Renacimiento español.

Tema VI. La cumbre de la Escolástica española: Francisco Suárez. El problema de la libertad.

Tema VII. La filosofía del Barroco español: Quevedo, Gracián, Calderón, Cervantes y Saavedra Fajardo.

Tema VIII. La Ilustración española: Feijoo, Cadalso, Olavide y Jovellanos.

METODOLOGÍA

Esta asignatura emplea la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad propia de la UNED (que puede incluir algunas actividades presenciales) y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que ofrecen las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

- *Tipos de recursos y sus formatos.*

En esta asignatura la relación entre formación, seguimiento y evaluación del alumnado se realiza principalmente a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio: Hay dos libros que son manuales obligatorios y que forman la bibliografía básica. Están disponibles en el mercado y se pueden adquirir "on line", por internet y también a través de las librerías de la UNED. Estos libros ofrecen los contenidos fundamentales de la asignatura y, por tanto, es el material imprescindible.
2. Tutorías presenciales y "on line" donde se abordan los temas de la asignatura, resolviendo todo tipo de dudas y ofreciendo orientaciones e ideas en la preparación de la materia.
3. Foros virtuales donde el alumno puede comunicarse y exponer sus preguntas y dudas, interaccionando con sus condiscípulos y el equipo docente.
4. Artículos de libre acceso que se podrán consultar en la web de la asignatura.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La evaluación final se hará mediante un examen presencial que constará de tres preguntas del programa, de las cuales el alumno elegirá dos. Estas preguntas serán lo suficientemente amplias como para que el alumno refleje en ellas toda la elaboración y reflexión personal que ha realizado. No serán preguntas puntuales o capciosas, sino temas amplios donde se muestre la capacidad de pensamiento, de relación y crítica del alumno. Y a esa línea corresponderá también la calificación; ésta tendrá en cuenta la manera como el alumno se enfrente a los problemas, los plantee, critique y dé su visión personal. El alumno dispondrá de dos horas para la realización del examen. Esta prueba contará un 90% del total de la nota.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

Dada las especiales circunstancias de los estudiantes de la UNED (trabajo, responsabilidades familiares...), la PEC de esta asignatura será optativa, pues no todos los estudiantes pueden llevar a cabo el deseable trabajo continuo que requiere la PEC. La PEC, si se atiene al rigor exigido, servirá para subir la nota general obtenida por el estudiante.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Evaluación continua:

En la evaluación del trabajo y adquisición de las capacidades requeridas se tendrá en cuenta la participación del alumno en los foros, seminarios y tutorías, tanto presenciales, en su caso, como virtuales que se organicen en la asignatura. Habrá un tutor en línea encargado asimismo de dicha evaluación continua, colaborando con el Equipo Docente. El informe de los Tutores presenciales también contará para el conocimiento de los progresos y capacidades del alumno.

La realización de esta actividad es de carácter optativo. Será valorada con un 10% de la nota final (un punto).



Criterios de evaluación

Dada las especiales circunstancias de los estudiantes de la UNED (trabajo, responsabilidades familiares...), la PEC de esta asignatura será optativa, pues no todos los estudiantes pueden llevar a cabo el deseable trabajo continuo que requiere la PEC. La PEC, si se atiene al rigor exigido, servirá para subir la nota general obtenida por el estudiante.

Se evaluará la originalidad, profundidad y rigor del trabajo y, sobre todo, la capacidad conceptual mostrada por el alumno en la elaboración de la PEC.

Se debe enviar con declaración jurada de autoría y no plagio

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	10/02/2017
Comentarios y observaciones	

La fecha arriba indicada es aproximada.

El criterio general de entrega es siempre el último día de la convocatoria a la que se presente el estudiante.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

De la suma de la Nota Examen (+PEC optativa y participación activa en foros)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para esta asignatura son necesarios e imprescindibles **dos libros** de texto: el primero contiene a su vez dos volúmenes:

1. ISBN (obra completa) 84-7738-980-2, Título: *Pensamiento filosófico español*:

ISBN (volumen I) 84-7738-978-0, Título: *De Séneca a Suárez*.

ISBN (volumen II) 84-7738-979-9, Título: *Del Barroco a nuestros días*.

Autores: Maceiras Fafián, Manuel (Editor)

Editorial: *Síntesis*, Madrid.

2. ISBN: 978-84-8164-929-1, Título: *Maestros de Occidente. Estudios sobre el pensamiento andalusí*.

Autor: Martínez Lorca, Andrés



Editorial: *Trotta*, Madrid.

La primera obra en dos volúmenes, es necesaria para los temas 1, 2, 3, 5, 6, 7, y 8; la segunda lo es para los temas 3 y 4. Para mayor facilidad y comodidad del alumno, se indican, al final de cada tema del programa, las páginas de estos libros en las que se desarrolla cada uno de los temas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para los alumnos que quieran ampliar alguno de los autores o problemas que les hayan suscitado especial interés y que deseen profundizar en ellos para sus futuras investigaciones, se ofrece aquí una amplia bibliografía complementaria.

1. Obras de carácter general.

Abellán, José Luis: *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe. 1979 y ss. Vol. I, *Metodología e introducción histórica*; vol. II, *La edad de oro*; vol. III, *Del Barroco a la Ilustración* (siglos xvii y xviii); vol. IV, *Liberalismo y Romanticismo*(1808-1874).

Díaz Díaz, G. *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, Centro de Estudios históricos, C.S.I. C., 1998, 6 vols.

Fraile, G. *Historia de la Filosofía Española*, vol, I, *Desde la época romana hasta finales del siglo xvii*, Madrid, BAC, 1971.

Maravall, J.A.: *Estudios de historia del pensamiento español*. 3 volúmenes, I Edad Media, II Época del Renacimiento y III El siglo del Barroco, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1984 (Es completo para las épocas que trata)

2. Obras específicas para cada uno de los temas.

En el libro de texto, el alumno encontrará la final de cada capítulo una bibliografía específica. Se añade ésta para mayor información y disponibilidad.

Tema I

Séneca, *Obras completas*, Madrid, Ed. Aguilari, 1957.

Blanco, A. "Séneca y la Córdoba de su tiempo" *Actas del Congreso Internacional de Filosofía*, Córdoba. 1966.

Elorduy, E. *El estoicismo*, 2 volúmenes, Madrid, Gredos, 1972.

León, I. *Séneca*, Madrid, Ediciones del Orto.

León Alonso, P. *Séneca el viejo. Vida y obra*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1982.

Varios autores, *Estudios sobre Séneca*, Octava Semana española de filosofía, Madrid, C.S.I.C. 1966.

Veyne, P. *Séneca y el Estoicismo*, México, F.C.E., 1995



Zambrano, M. *El pensamiento vivo de Séneca*, Madrid, Cátedra, 1987.

“ *Séneca*, Madrid, Siruela, 1994.

Tema II

Carreras y Artau, Tomás y Joaquín: *Historia de la filosofía española, Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, 2 volúmenes, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1943.

Cruz Hernández: *El pensamiento de Ramón Llull*, Madrid, Castalia, 1977.

García Palau, S. *Raimundo Lulio y el Islam*, Palma de Mallorca, 19814.

“ “ *La formación científica de Ramón Llull*, Madrid, Inca, 1989.

Gaya, J. *La teoría luliana de los correlativos*, Palma de Mallorca, 1979.

Lulio, Raimundo, *Obra escogida*, Madrid, Clásicos, Alfaguara, 1981.

Oroz, *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, Madrid, BAC, 1982-1983.

Trías, S. *Ramón Llull*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.

Tema III

Cruz Hernández, M. *La filosofía árabe*, Madrid, Revista de Occidente, 1962.

“ “ *Historia del pensamiento en el mundo islámico*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, vol. 2.

Martínez Lorca, A.(Coord.): *Ensayos sobre la filosofía en Al-Andalus*, Barcelona, Anthropos, 1990.

Martínez Lorca, A.(Ed.): *Al encuentro de Averroes*, Madrid, Trotta 1993.

Ramón Guerrero, R.: *El pensamiento filosófico árabe*, Madrid, Cincel, 1985.

“ “ *Filosofías árabe y judía*, Madrid, Síntesis, 2002.

Tema IV

Antelo, Antonio, *Judíos españoles de la Edad de Oro (siglo XI y XII)*, Madrid, Fundación Amigos de Sefarad, 1991.

Axelrod-Korenbrod, A.: *Maimónides filósofo*, Universidad Autónoma de México, 1981.

Barylko, J.: *La filosofía de Maimónides*, Buenos Aires, Editorial Marymar, 1985.

Heschel, A. J.: *Maimónides*, Barcelona, Muchnik, 1995.

Orian, M.: *Maimónides: vida, pensamiento y obra*, Barcelona, E. Riopiedra, 1984.

Tema V

Abellán, J.L. *El erasmismo español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.



Andrés, M. *La teología española en el siglo XVI*, Madrid, BAC, 1976.

Bataillon, M. *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

Castilla Urbano, F. *El pensamiento de Francisco de Vitoria*, Barcelona, Anthropos, 1992.

Fernández Santamaría, J.A. *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1990.

Fontán, A. *Juan Luis Vives (1492-1540) Humanista. Filósofo. Poético*, Ayuntamiento de Valencia, 1992.

León, Fray Luis de. *Poesías en Obras completas castellanas*, Madrid, BAC, 1944.

Noreña, C.G. *Juan Luis Vives*, Madrid, 1978.

Ocaña García, M. *El hombre y sus derechos en Francisco de Vitoria*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 1996.

Solana, M. *Historia de la Filosofía Española. Época del Renacimiento*, 3 volúmenes, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales, 1941.

Vitoria, F. *Relecciones teológicas*, en *Obras*, Madrid, BAC, 1960.

Tema VI

Beltrán de Heredia, V. *Domingo Báñez y las controversias sobre la gracia*, Madrid, C.S.I.C., 1968.

Larrainzar, C. *Una introducción a Francisco Suárez*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1977.

Ocaña García, M. *Molinismo y libertad*, Córdoba, Capisur, 2000.

Ocaña García, M. *Luis de Molina (1535-1600)*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996.

Rábade, S. *Francisco Suárez*, Madrid, Ediciones del Orto, 1997.

Sanz, V. *La teoría de la posibilidad en Francisco Suárez*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1991.

Suárez, F. *Disputaciones Metafísicas*, 7 vols., Madrid, Gredos, 1960-1966.

Tema VII

Ayala, F. *Cervantes y Quevedo*, Barcelona, Seix Barral, 1974.

Castro, A. *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Noguer, 1972; también editorial Crítica.

Correa Calderón, E. *Baltasar Gracián. Su vida y su obra*, Gredos, Madrid, 1970.

Diez de Revenga, F.R.J. *Saavedra Fajardo, escritor actual y otros estudios*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

Fernández Santamaría, J.A. *Razón de Estado y Política en el pensamiento español del Barroco (1595-1640)*, Madrid, Centro de Estudios.



Hidalgo-Serna, E. *El pensamiento ingenioso en Baltasar Gracián*, Antropos, Barcelona, 1993.

Krabbenhoft, K. *El precio de la cortesía: retórica e innovación en Quevedo y Gracián*, Universidad de Salamanca, 1994.

Madariaga, S.de. "Don Quijote europeo", *Revista de Occidente*, nº 48, Madrid, 1967.

Maravall, J.A. *La cultura del barroco*, Ariel, Barcelona, 1990.

" " *Teoría española del Estado en el siglo XVII*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1994.

Rivera de Rosales, J. *Sueño y realidad. La ontología poética de Calderón de la Barca*, Hildesheim, Olms, 1998.

Murillo Ferrol, F.R. *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957.

Sobejano, G. *Francisco de Quevedo*, Taurus, Madrid, 1984.

Unamuno, M de. *Vida de D. Quijote y Sancho, Obras completas*, tomo III, Madrid, Escelicer, 1968.

Tema VIII

Eguiagaray, F. *Feijoo y la filosofía de la cultura de su época*, Madrid, 1964.

Fernández Sanz. *Utopía y realidad en la Ilustración española*, Ed. De la Universidad Complutense de Madrid, 1990.

Fernández Sanz. *Jovellanos (1744-1811)*, Madrid, Ed. Del Orto, 1995.

- García Pérez A. *La Escuela Ilustrada Salmantina : Miguel Martel (1754-1835)*, Madrid, Coedición de la UNED y de la Universidad de Salamanca, 2013.

Herrero, J. *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Edicusa, 1973.

Hughes, J. B. *José Cadalso y las "Cartas Marruecas"*, Madrid, Tecnos, 1969.

Martínez Lois, A. *El Padre Feijoo. Naturaleza, hombre y conocimiento*, Diputación Provincial de la Coruña, 1989.

Peñalver Simó, P. *Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos*, Sevilla, 1953.

Sánchez Blanco, F. *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999.

Sarrailh, J. *La España Ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al matricularse el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y sus correspondientes cursos virtuales. A través del curso virtual el alumno o alumna podrá:

Formular dudas de contenido en el foro correspondiente.

Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes así como sugerencias sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.

Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros.

Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

En caso de no recibir la clave en el momento de matriculación o de extraviarla el alumno o alumna deberá solicitarla poniéndose en contacto con el Negociado de alumnos de Filosofía o llamado al teléfono 91 398 86 91.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

